



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

FUSAGASUGÁ



ADOr001_V8

Página 1 de 2

28.

Fusagasugá, 2024- 06- 11.

INSTRUMENTACION Y METROLOGIA SAS

Empresa

Asunto y/óRef: Respuesta a observación proceso **ABS-F-CD-140**

Respetado Instrumentación y metrología sas.

Me dirijo a usted respetuosamente con el fin de dar respuesta correspondiente a la observación realizada para el proceso **ABS-F-CD-140** cuyo objeto: CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Observación 1

“Solicitamos a la entidad que elimine el requerimiento de ONAC para realizar los servicios de MANTENIMIENTO, ya que esta entidad se encarga de acreditar laboratorios de CALIBRACIÓN, CLÍNICOS y de ENSAYO, por lo cual este requerimiento no tiene relación con los servicios de MANTENIMIENTO. En su lugar, sugerimos que se solicite certificados de capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo de la empresa y/o del personal, en los cuales se acredite la idoneidad y capacidad para realizar los servicios del presente proceso”.

Respuesta

Respecto a la observación sobre el requerimiento ONAC, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se permite aclarar que para la presentación de la oferta se aceptará que el oferente presente el alcance de acreditación de un laboratorio acreditado por el ORGANISMO COLOMBIANO DE ACREDITACIÓN - ONAC que incluya las magnitudes y equipos que apliquen según la tabla de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA para el proceso F-CD-140. Por otra parte, el oferente deberá entregar lo requerido en la NOTA TÉCNICA 1, “Para servicios de mantenimiento: Al momento de la presentación de la oferta el oferente deberá presentar carta de compromiso en la cual se compromete a suministrar al momento de la ejecución las hojas de vida, con experiencia demostrable de los perfiles mínimos requerido en este tipo de mantenimientos de los equipos relacionados” como evidencia de la competencia y experiencia del personal.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

FUSAGASUGÁ



ADOr001_V8

Página 2 de 2

Observación 2

“Solicitamos a la entidad que los servicios de CALIBRACIÓN se puedan subcontratar, sin que esto signifique que la empresa adjudicada deje de ser responsable de las obligaciones del contrato. Esto lo solicitamos ya que, desde nuestra experiencia al haber ejecutado numerosos contratos con la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, la empresa que realice los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo puede subcontratar las calibraciones sin poner en riesgo los requerimientos y la calidad de los servicios prestados. Para confirmar que los servicios de calibración se llevarán a cabo por laboratorio ONAC acreditado, sugerimos que se solicite carta de compromiso con el laboratorio con el cual la empresa oferente desee llevar a cabo dichos servicios, adicionando el certificado ONAC del mismo”.

Respuesta

Respecto a la observación, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se permite aclarar que el oferente debe garantizar que las calibraciones requeridas en la tabla de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA para el proceso F-CD-140, cuando aplique, sean ejecutadas por un laboratorio acreditado por el ORGANISMO COLOMBIANO DE ACREDITACIÓN – ONAC, para lo cual en la presentación de la oferta deberá presentar el alcance de acreditación que incluya las magnitudes y equipos de la tabla mencionada anteriormente.

Dando así claridad para continuar con el proceso

Cordialmente,

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ

Jefe Unidad de Apoyo Academico
Universidad de Cundinamarca

WENDY HERNANDEZ

Metróloga de la Dirección de Investigación
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Angel Villarraga Villalba

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2